

**IMPROVISACIÓN II (COMPOSICIÓN, CONTRABAJO, PERCUSIÓN, SAXOFÓN)**

**Identificación de la asignatura**

Asignatura: Improvisación II			
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Teórico-práctico	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Tercer curso en la especialidad de Interpretación, itinerarios de Contrabajo, Percusión y Saxofón; cuarto curso en la especialidad de Composición (a escoger entre Segundo Instrumento e Improvisación II)			
Horas lectivas: 30		Aulas: 111	
Profesor	Carlos Rodríguez Acosta	@	carlose.rodaco@educa.jcyl.es

**Introducción**

Se trata de llegar a interpretar piezas en tiempo real, integrando los conocimientos del lenguaje musical en sus distintos parámetros:

- armonía
- melodía
- ritmo
- estructura
- matices, articulación, tímbrica, textura, etc.

Esto se hará en una diversidad de estilos de la música culta occidental: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglos XX y XXI..., y también en estilos populares como el jazz, el flamenco y otros.

Asimismo se pedirá a los alumnos que inventen estructuras libres combinando los parámetros descritos arriba.

**Contenidos**

- La improvisación estilística y libre, como medio para desarrollar la expresión y la creatividad personal a través del instrumento.
- Desarrollo de la capacidad de improvisar ideas musicales más o menos extensas y complejas, en distintos lenguajes y estilos, tanto clásicos como modernos.
- Práctica de la improvisación, como resultado del conocimiento y asimilación de los elementos y características propias de un determinado lenguaje musical.
- Composición de obras que tengan elementos improvisatorios.

## Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

## Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30		30
2	Pruebas de evaluación	6		6
3	Trabajos		10	10
4	Estudio personal		74	
<b>TOTALES</b>		36	84	120

## Evaluación

### Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: una prueba final de improvisación e interpretación pianística	20%
Trabajos y proyectos	40%
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	40%
<b>TOTAL</b>	100%

### Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación.

### Asistencia a las audiciones:

Es obligatoria para mantener la evaluación continua.

### Criterios de evaluación generales:

- Grado de destreza en la improvisación de piezas breves.
- Grado de dominio en varias tonalidades y escalas
- Capacidad creativa, tanto en las improvisaciones como en las composiciones.

- Grado de precisión rítmica

### **Prueba de evaluación ordinaria (Junio):**

Si el estudiante pierde la evaluación continua, podrá realizar un examen con las mismas características que en la evaluación extraordinaria de septiembre.

### **Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

- Presentación de un trabajo escrito y un proyecto musical, que serán propuestos por el profesor. Para ello el estudiante debe contactar con el profesor al menos tres meses antes de la fecha de evaluación.
- Realización de 2 improvisaciones diferentes a propuesta del tribunal.

### **Calendario de las evaluaciones**

El establecido en el calendario académico vigente.

### **Recursos**

---

**Partituras:** Todo tipo de partituras, con cierta preferencia por el repertorio propio, pero sin limitarse a él.